



CARTA N° 644/2016

SANTIAGO, 04/10/2016

**SEÑOR
PAUL CRITICIAN VEGA
PRESENTE**

En el marco de la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000140 de fecha de fecha 20 de septiembre, donde se solicita información sobre:

“Mi nombre es Paul Critician y soy estudiante del Programa de Doctorado de la Universidad de Chile. En estos momentos estoy desarrollando mi tesis doctoral en la estimación del gasto corriente y gasto en capital por tipos de programas proyectos o acciones de algunos Servicios Nacionales a nivel de Gobierno Central.

En ese sentido me dirijo a ustedes para solicitar por medio de la Ley de Transparencias la siguiente información pública sobre la Partida13 Capitulo02 Programa01:

Se requieren todas las acciones o proyectos dentro del programa arriba mencionado que se han ejecutado en su institución en el año 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Estos proyectos y/o acciones dentro del programa deben venir:

- Una descripción detallada de sus objetivos para poder clasificarlo por un equipo de la Universidad
- Se requiere que vengan con el gasto devengado al 31 de diciembre de cada año, diferenciándolo por los subtítulos (del 21 al 35)
- Tipo de gasto: si corresponde a gasto corriente o capital.

Adjunto un ejemplo a esta solicitud. (El envío por favor en formato Excel de acuerdo al ejemplo)”

En respuesta a su solicitud, le informamos lo que indica:

Nuestro Servicio, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, tiene un solo Programa Presupuestario, que es: Partida 13, Capítulo 02, Programa 01.

La Oficina de Estudios Y Políticas Agrarias, tiene por objetivo proporcionar información regional, nacional e internacional y apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura, para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible, equitativo y competitivo del sector.

La Oficina realiza el gasto de su Presupuesto en base a los Productos Estratégicos, que son:

- **Servicio de Información y Difusión:** Generar, administrar y difundir información sectorial, nacional e internacional, que permite tanto a los agentes públicos como privados, mejorar sus procesos de toma decisiones en sus ámbitos respectivos
- **Servicio de Asesoría Especializada a la Alta Dirección del Sector Público para la Gestión de las Políticas Sectoriales:** Entregar asesoría especializada en el ámbito silvoagropecuario a la alta dirección del sector público, que permite mejorar el proceso de toma de decisiones
- **Servicio de representación del Ministerio de Agricultura y Coordinación Pública Privada:** Representar al Ministerio de Agricultura, según corresponda, en materias internacionales del sector público, y en la coordinación nacional con el sector público y privado

- **Gestión Interna:** (sin aplicación) son los gastos transversales que genera la institución, de mantención de oficinas y edificio, gastos operacionales, gastos informáticos.

Se adjunta gastos por productos estratégicos al 31 de diciembre de cada año, del período solicitado (2010 – 2014), desglosado por Presupuesto Inicial, Gasto Devengado y Disponibilidad al 31 de diciembre. Esta información ha sido extraída desde los informes proporcionados por el Sistema de Gestión Financiera del Estado SIGFE, en su versión I (información del año 2010) y versión II (años 2011, 2012, 2013 y 2014).

| AÑO 2010 | | | |
|--|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| PRODUCTOS ESTRATEGICOS | PRESUPUESTO INICIAL | GASTO DEVENGADO | DISPONIBILIDAD |
| Gestión Interna (Sin aplicación) | 1.027.930.749 | 1.003.868.474 | 24.062.274 |
| Servicio de Información Estadística , Técnica y de Mercados Agropecuarios | 1.457.765.416 | 1.457.616.527 | 148.889 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de las Políticas Sectoriales | 883.904.145 | 859.867.906 | 24.036.239 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión en Materia de Comercio Exterior del Sector | 398.096.194 | 398.096.194 | 0 |
| Servicio de asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria y Jurídica | 355.987.496 | 355.987.496 | 0 |

| AÑO 2011 | | | |
|--|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| PRODUCTOS ESTRATEGICOS | PRESUPUESTO INICIAL | GASTO DEVENGADO | DISPONIBILIDAD |
| Gestión Interna (Sin aplicación) | 1.816.889.577 | 1.771.401.916 | 45.487.661 |
| Servicio de Información Estadística, Técnica y de Mercados Agropecuarios | 911.790.498 | 902.949.720 | 8.840.778 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de las Políticas Sectoriales | 951.752.993 | 951.752.993 | 0 |

| | | | |
|--|-------------|-------------|---|
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión en Materia de Comercio Exterior del Sector | 471.261.509 | 471.261.509 | 0 |
| Servicio de asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria y Jurídica | 393.914.479 | 393.914.479 | 0 |

| AÑO 2012 | | | |
|--|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| | | | |
| PRODUCTOS ESTRATEGICOS | PRESUPUESTO INICIAL | GASTO DEVENGADO | DISPONIBILIDAD |
| Gestión Interna (Sin aplicación) | 2.011.938.239 | 2.004.740.176 | 7.198.063 |
| Servicio de Información Estadística, Técnica y de Mercados Agropecuarios | 1.048.341.453 | 1.048.341.453 | 0 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de las Políticas Sectoriales | 815.515.747 | 802.475.440 | 13.040.307 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión en Materia de Comercio Exterior del Sector | 364.393.061 | 350.090.409 | 14.302.652 |
| Servicio de asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria y Jurídica | 240.837.500 | 240.535.011 | 302.489 |
| | | | |
| AÑO 2013 | | | |
| | | | |
| PRODUCTOS ESTRATEGICOS | PRESUPUESTO INICIAL | GASTO DEVENGADO | DISPONIBILIDAD |
| Gestión Interna (Sin aplicación) | 1.094.525.207 | 1.087.956.653 | 6.568.554 |
| Servicio de Información Estadística, Técnica y de Mercados Agropecuarios | 1.872.278.350 | 1.872.278.350 | 0 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de las Políticas Sectoriales | 1.081.981.107 | 1.081.981.107 | 0 |

| | | | |
|--|----------------------------|------------------------|-----------------------|
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión en Materia de Comercio Exterior del Sector | 489.142.617 | 489.142.617 | 0 |
| Servicio de asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria y Jurídica | 387.191.719 | 387.191.719 | 0 |
| | | | |
| AÑO 2014 | | | |
| | | | |
| PRODUCTOS ESTRATEGICOS | PRESUPUESTO INICIAL | GASTO DEVENGADO | DISPONIBILIDAD |
| Gestión Interna (Sin aplicación) | 1.393.659.871 | 1.393.164.326 | 495.545 |
| Servicio de Información Estadística, Técnica y de Mercados Agropecuarios | 1.974.337.638 | 1.974.337.637 | 1 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión de las Políticas Sectoriales | 1.038.207.425 | 1.038.207.425 | 0 |
| Servicio de Asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión en Materia de Comercio Exterior del Sector | 444.988.558 | 435.434.421 | 9.554.137 |
| Servicio de asesoría Especializada de la Alta Dirección Ministerial para la Gestión Presupuestaria y Jurídica | 400.010.402 | 400.010.402 | 0 |

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



IVÁN RODRIGUEZ ROJAS
DIRECTOR NACIONAL (S) OFICINA DE ESTUDIOS
Y POLÍTICAS AGRARIAS

Incl.: Documento Digital: SOLICITUD

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:
<https://ceropapel.odepa.gob.cl/documentos/validar/index.php?key=16717158&hash=2630c>